

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 02/2021

EN SU PRIMER EMISIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2021, así como en el Título III, Capítulo Quinto. Artículos Quincuagésimo Séptimo, Quincuagésimo Octavo, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Primero, Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Séptimo, fracción I y fracción II inciso b y Capítulo Octavo, Artículo Septuagésimo Noveno del Anexo IV Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera; el Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, como Organismo Auxiliar del SENASICA, en coordinación con el Gobierno del Estado de San Luis Potosí y la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el estado de San Luis Potosí, convocan a todos los interesados en participar en el proceso de selección de personal para prestar sus servicios profesionales.

Los interesados deberán cubrir los siguientes requisitos:

Puesto	Auxiliar de Campo del Programa Manejo Fitosanitario en Apoyo a la producción para el Bienestar: Maíz y Frijol
Numero de vacantes	Uno
Adscripción	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí
Sede	Rioverde, S.L.P.
Sueldo	Salario Bruto Mensual: \$ 11,500.00 (Once mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
Requisitos generales	<ul style="list-style-type: none">• Presentar y aprobar el examen técnico respectivo;• Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente;• Tener disponibilidad para viajar;• Contar con la disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo y• No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 02/2021

EN SU PRIMER EMISIÓN

Requisitos Técnicos	<p>I.- Requisitos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Profesional o Técnico en el área de competencia; b) Contar con experiencia demostrable de seis meses y c) Manejo de herramientas computacionales. <p>II.- Requisitos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) En materia de Sanidad Vegetal se requiere ser Profesional o Técnico en Agronomía o áreas afines.
Principales funciones y actividades	<ul style="list-style-type: none"> I. Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el profesional o el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo; II. Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional y/o Coordinador de proyecto; III. Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente; IV. Impartir las platicas a productores contemplados en los Programas de Trabajo y V. Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras institucionales del sector, en el cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.
BASES DE PARTICIPACIÓN	
Requisitos de participación	<ul style="list-style-type: none"> - Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad o nivel académico, experiencia laboral y capacidades previstos en el perfil para el puesto vacante. - Adicionalmente se deberá cumplir lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar • No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso - Tener aptitud para el desarrollo de sus funciones en el servicio público.

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 02/2021

EN SU PRIMER EMISIÓN

	<ul style="list-style-type: none">- No estar inhabilitado para el servicio público y no encontrarse con impedimento legal alguno.- Durante el tiempo que permanezca en el cargo, no deberá laborar para ninguna otra institución, empresa, organización u otro, que interfiera en el desempeño de sus funciones.- La duración en el puesto estará sujeta a las evaluaciones de desempeño y contrato que el CESV de San Luis Potosí, establezca o hasta que el ganador del puesto lo decida conforme a sus intereses.- No podrán participar las personas dadas de baja por su comportamiento inadecuado que hayan iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier Comité Estatal o Junta Local de Sanidad Vegetal.
Documentación requerida	<p>Los aspirantes deberán presentar copia simple y original legible o copia certificada para su cotejo, de los documentos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título y cedula profesional o Certificado de estudios (copia legible por ambos lados)• Curriculum vitae actualizado (incluir constancias laborales y de cursos relacionados con el perfil del puesto)• Solicitud de empleo (con fotografía reciente)• Acta de nacimiento• Clave Única de Registro Población (CURP)• RFC• Comprobante de domicilio (reciente)• Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Pasaporte)• Licencia de manejo de chofer vigente• Carta (s) laboral (s) indicando funciones desempeñadas y temporalidad que demuestre que cumple con la experiencia en el área de conocimiento requerida. (NO carta de recomendación personal)• Constancia de no inhabilitación de la función pública consultar en:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 02/2021 EN SU PRIMER EMISIÓN

	<p>https://www.gob.mx/tramites/ficha/constancia-de-inhabilitacion-de-no-inhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion/SFP2826</p>
Registro de aspirantes	<p>Los interesados podrán registrarse a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el día lunes 3 de mayo del 2021, con la documentación completa en un sobre sellado en las oficinas del CESV de San Luis Potosí, ubicadas en Carretera Rioverde a Rayón Sin número, Colonia los Frailes, Rioverde, S.L.P. Cp. 79613 o vía correo cesaveslp@cesaveslp.org.mx en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.</p>
Evaluación técnica	<p>Se realizará el día jueves 6 de mayo del 2021 a las 13:00 horas, en las oficinas del CESV del San Luis Potosí, ubicadas en Carretera Rioverde a Rayón Sin número, Colonia los Frailes, Rioverde, S.L.P. Cp. 79613.</p> <p>La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos será de 80 puntos en escala de 0 a 100; de obtener una calificación inferior, el aspirante será descartado del proceso.</p> <p>El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí realizará la revisión documental y curricular, así como la evaluación del examen de conocimientos y notificará a los participantes, los resultados.</p> <p>El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí notificará a los participantes que aprueben la revisión documental y curricular, así como el examen de conocimientos a través del correo electrónico registrado, la fecha, horario y lugar en el que se llevara a cabo la entrevista a más tardar el 24 de mayo del 2021.</p>

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 02/2021

EN SU PRIMER EMISIÓN

Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley Federal de Sanidad Vegetal. https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal 2. Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2021. https://www.gob.mx/senasica/documentos/rop-2021?state=published 3. Anexo IV Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera. https://www.gob.mx/senasica/documentos/rop-2021?state=published 4. Manuales operativos de Maíz y Frijol https://www.gob.mx/senasica/documentos/manuales-operativos-de-las-campanas-75345 5. Estrategias operativas de Maíz y Frijol https://www.gob.mx/senasica/documentos/estrategias-operativas?state=published 								
Entrevista	<p>La entrevista se llevará a cabo por parte del Comité de Selección, el día 24 de mayo del 2021 a las 13:00 horas en las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, ubicadas en Carretera Rioverde a Rayón Sin Número, Colonia los Frailes, Rioverde, S.L.P.</p>								
Resultados y criterios de evaluación	<p>El candidato ganador, se determinará en la entrevista con base en los siguientes resultados ponderados:</p> <table border="1" data-bbox="470 1617 1469 1753"> <thead> <tr> <th>Evaluación Técnica</th> <th>Formación Profesional</th> <th>Experiencia Profesional</th> <th>Entrevista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>55</td> <td>10</td> <td>15</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>	Evaluación Técnica	Formación Profesional	Experiencia Profesional	Entrevista	55	10	15	20
Evaluación Técnica	Formación Profesional	Experiencia Profesional	Entrevista						
55	10	15	20						
Notificación de Resultados	<p>El 24 de mayo se notificará a los participantes los resultados del concurso vía correo electrónico y al aspirante seleccionado se</p>								

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 02/2021

EN SU PRIMER EMISIÓN

	le señalará la fecha en que deberá presentarse a iniciar sus labores misma que deberá ser el 01 de junio del 2021.
Declaración del concurso desierto	<p>El concurso podrá declararse desierto cuando se presenten los supuestos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No se registre ningún aspirante al concurso: b) Cuando ningún aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria; c) Los aspirantes no se presenten al examen y/o entrevista d) No haya aspirantes que obtengan la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica. <p>En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria, en un plazo no mayor a 10 días.</p>

	Etapas	Fecha
Calendario del concurso	Publicación de la convocatoria	22 de abril
	Inscripción de los aspirantes y entrega de expediente curricular (a partir de la publicación de la convocatoria)	Hasta el 3 de mayo
	Presentación examen de conocimiento	6 de mayo
	Notificación de resultados de las evaluaciones y aspirantes que obtuvieron el derecho a la entrevista	20 de mayo
	Entrevista	24 de mayo
	Notificación del nombre del candidato ganador	24 de mayo
	Inicio de labores del candidato ganador	01 de junio

Cabe mencionar que derivado del “Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARs-CoV2 (COVID-19)”, el “Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria por el virus SARs-CoV2” y el “Acuerdo por el que se modifica por tercer ocasión el similar por el que se establece la suspensión de plazos y términos legales y administrativos en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y sus órganos administrativos desconcentrados, como medida de prevención y combate de la propagación del COVID-19”, publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 30 y 31 de marzo y 26 de mayo del año 2020 respectivamente con

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 02/2021

EN SU PRIMER EMISIÓN

fundamento en el artículo 28 párrafo tercero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, bajo circunstancias de fuerza mayor, la Unidad Responsable podrá prorrogar y/o suspender los términos y plazos aquí establecidos, dichas modificaciones serán publicadas de la misma manera que la presente convocatoria.

El personal contratado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, no adquirirá relaciones laborales con la SADER, SENASICA o con el Gobierno del Estado.

Para cualquier duda, comentario o aclaración favor de comunicarse al teléfono (487) 106 19 46 o al correo electrónico cesaveslp@cesaveslp.org.mx

Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí



M.C. Eduardo Céspedes Torres



